



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00684712--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-00684712--UNC-ME#FAUD, por el que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, D.I. María Laura TSURU solicita reconocimiento encomendado en el equipo de Tutorías Docentes a la Arq. Laura Fabiana TURU MICHEL;

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco del Programa de Tutoría Docentes, de acuerdo a Resolución HCD N° 226/2010, y visto la necesidad expuesta por la comunidad estudiantil de contar con la participación de docentes de FAUD ocupando este rol, es que se solicita dicho reconocimiento;

Que la Arq. TURU MICHEL se desempeña en este rol desde el mes de abril de 2022, continuando hasta diciembre de 2023;

Que Secretaría Académica informa que corresponde reconocer a la mencionada arquitecta, dentro del Programa de Tutorías Docentes, función que cumple como carga anexa a sus actuales cargos de revista;

Que el Área de Personal ha tomado conocimiento;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER la labor de la Arq. Laura Fabiana TURU MICHEL (Legajo 45569) como miembro del equipo del Programa de Tutorías Docentes, desde abril de 2022 hasta diciembre de 2023, actividad que desarrolla como carga anexa a sus actuales cargos de revista.

ARTÍCULO 2: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Personal. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

